



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ,
JALISCO.**

- 1.- En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas, del día 16 dieciséis de mayo del 2019 dos mil diecinueve, en mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco y con fundamento a lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Información Pública para el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, se levanta la presente CONSTANCIA, ya que una vez habiendo revisado si existían asuntos por resolver en este Comité, se advirtió que en esta Secretaría Técnica no se presentaron asuntos a tratar en ninguno de los supuestos que son de su atribución, así como tampoco fue recibida instrucción de los integrantes del mismo, de convocatoria alguna, de ahí que al no haber asuntos que tratar, se levanta la presente CONSTANCIA.
- 2.- Que por la ausencia de asuntos a tratar en el presente periodo en el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se informa que a la fecha no se han presentado supuestos para clasificar.
- 3.- Toda vez que nos encontramos sin materia para citar a reunión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, procedo a levantar la constancia de tales circunstancias.
- 4.- La presente diligencia se da por concluida, siendo las 14:15 catorce horas con veinte minutos del día de su inicio.

ATENCIÓN
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



C. LIC. CELIA MARIZA ZEPEDA GRIMALDO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.

Juntos llegaremos más lejos

Portal Corona #2, Col. Centro, CP 49540
Valle de Juárez, Jalisco
Tel: 01(382)57-10-369 y 57-11-002



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ,
JALISCO.**

- 1.- En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 20 veinte de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, en mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco y con fundamento a lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Información Pública para el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, se levanta la presente CONSTANCIA, ya que una vez habiendo revisado si existían asuntos por resolver en este Comité, se advirtió que en esta Secretaría Técnica no se presentaron asuntos a tratar en ninguno de los supuestos que son de su atribución, así como tampoco fue recibida instrucción de los integrantes del mismo, de convocatoria alguna, de ahí que al no haber asuntos que tratar, se levanta la presente CONSTANCIA.
- 2.- Que por la ausencia de asuntos a tratar en el presente periodo en el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se informa que a la fecha no se han presentado supuestos para clasificar.
- 3.- Toda vez que nos encontramos sin materia para citar a reunión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, procedo a levantar la constancia de tales circunstancias.
- 4.- La presente diligencia se da por concluida, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día de su inicio.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



**C. LIC. CELIA RIVERA ZEPEDA GRIMALDO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.**

Juntos llegaremos más lejos

**Portal Corona #2, Col. Centro, CP 49540
Valle de Juárez, Jalisco
Tel: 01(382)57-10-369 y 57-11-002**

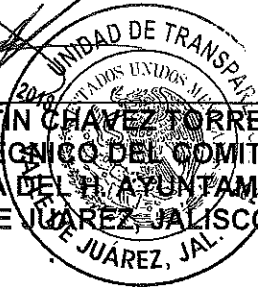


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ,
JALISCO.**

- 1.- En el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas, del día 20 veinte de enero del 2020 dos mil veinte, en mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco y con fundamento a lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Información Pública para el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, se levanta la presente CONSTANCIA, ya que una vez habiendo revisado si existían asuntos por resolver en este Comité, se advirtió que en esta Secretaría Técnica no se presentaron asuntos a tratar en ninguno de los supuestos que son de su atribución, así como tampoco fue recibida instrucción de los integrantes del mismo, de convocatoria alguna, de ahí que al no haber asuntos que tratar, se levanta la presente CONSTANCIA.
- 2.- Que por la ausencia de asuntos a tratar en el presente periodo en el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, se informa que a la fecha no se han presentado supuestos para clasificar.
- 3.- Toda vez que nos encontramos sin materia para citar a reunión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, procedo a levantar la constancia de tales circunstancias.
- 4.- La presente diligencia se da por concluida, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de su inicio.

ATENTAMENTE

**C. LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.**



Juntos llegaremos más lejos

**Portal Corona #2, Col. Centro, CP 49540
Valle de Juárez, Jalisco
Tel: 01(382)57-10-369 y 57-11-002**